

DATOS GENERALES:

FECHA: 26-Dic-2025
FONDO: FISMDF (FONDO III)
ESTADO: 32 ZACATECAS
MUNICIPIO: 019 JALPA
LOCALIDAD: 0019 CABALLERIAS
AÑO FISCAL: 2025
FECHA DE INICIO: 10 de Diciembre de 2025
METAS PROGRAMADAS: MANTENIMIENTO DE CAMINO DE TERRACERIA
MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

No. DE CONTRATO: JAL-ZAC/F-III/2025/0010
PROGRAMA: 4 FONDO III RAMO 33
SUB-PROGRAMA: 404 URBANIZACION
NOMB. DE LA OBRA: MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL DE TERRACERIA TRAMO CABALLERIAS ENTRONQUE CON SAN NICOLAS, JALPA ZACATECAS
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de Diciembre de 2025
METAS ALCANZADAS: REHABILITACION DE 5.96 KM DE CAMINO DE TERRACERIA
OFICIO DE APROBACIÓN No.: 7° PROPUESTA DE INVERSION EJERCICIO 2025

	TOTAL:	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INV. APROBADA:	\$ 1,472,981.92			\$ 1,472,981.92	
INV. EJERCIDA:	\$ 1,472,981.92			\$ 1,472,981.92	

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: C. RAUL GOMEZ MUÑOZ
En Caballerias Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 5:00 pm horas
del día 26 del mes Diciembre de 2025, se reunieron los C. C. Olegario Viramontes Gómez, Lic. Luis Roberto Ortiz García
Ing. Carlos Fernando Contreras Flores, Lic. Esmeralda Cazares Silva y C. Aurelio Saldaña Sandoval.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el C. Olegario Viramontes Gómez, por este medio y en este momento hace entrega al C. Aurelio Saldaña Sandoval, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:

RECIBE:

C. Olegario Viramontes Gómez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA

C. Aurelio Saldaña Sandoval
POR EL COMITÉ COMUNITARIO

Lic. Luis Roberto Ortiz García
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Ing. Carlos Fernando Contreras Flores
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Lic. Esmeralda Cazares Silva
CONTRALOR MUNICIPAL